

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025****ASISTENTES**

Sr. Alcalde  
D. Andrés Arroyo Valverde  
Sr. Alcalde Andrés Arroyo Valverde  
Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Socialista  
D. Mario González Sánchez-carnerero  
Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Popular  
D. Jesús Ángel Ligero García  
Dª Mª José Díaz-meco López  
  
Sr. Secretario(a)-Interventor(a)  
Dª Cristina Diaz Gomez Flor  
NO ASISTEN:  
D. David González Hernán  
Dª. María Carmen Arias Ruiz  
Dª Cristina Fernández Martín

En Llanos del Caudillo, siendo las 20:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, en el Salón de Plenos, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Ordinaria presidida por el Ilmo. Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Secretario Interventor de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Alcaldía, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

**1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Visto el borrador del acta de la sesión anterior.

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Diputados/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

Se hace constar los errores del acta de la sesión anterior, la no asistencia al Pleno de María Carmen Arias Ruiz y la votación de los asuntos a 5 votos.

**No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con 4 votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna,**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



procediendo su definitiva trascipción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.

## **2.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE CONCESIÓN DE NICHO A PETICIÓN DE D. JOSÉ GÓMEZ-CALCERRADA SUAREZ**

Vista la solicitud presentada por D. José Gómez-Calcerrada Suarez el día 7 de julio de 2025, en la que solicita el nicho Sur II 123A para su hijo Moisés Gómez-Calcerrada Morcillo,

Se propone al pleno el siguiente acuerdo:

**PRIMERO-** Aprobar la petición de D. José Gómez-Calcerrada Suarez para la concesión del nicho Sur II 123 A.

**SEGUNDO-.** Practíquese la liquidación correspondiente al nicho solicitado.

**TERCERO-.** Notifíquese al interesado y al Departamento de Tesorería.

En Llanos del Caudillo a 16 de septiembre de 2025

Sometido el asunto a votación, **el Pleno de la Corporación**, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con 4 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, **adopta el siguiente acuerdo**

**Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.**

## **3.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.**

Se da cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia desde la celebración de la sesión plenaria anterior, hasta la celebración de la presente sesión.

## **4.- INFORMES DE ALCALDÍA**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





1º En estas fiestas se ha estrenado el escenario que se adquirido con los fondos europeos de la asociacion alto guadiana, para poder celebrar todo tipo de actuaciones. las medidas del escenario es de 7,5 x 6 m.

2º Esta temporada de la piscina ha batido record de asistencia desde los años que tenemos registros, con un aumento de venta de entradas y abonos de un 30% mas que el año anterior. año 2023 5640€ año 2024 6608€ año 2025 8053€, este aumento año tras año es a la mejoras de las instalaciones que se realizan.

3º Ya han finalizado las obras de renovacion de redes de la calle luis mingo y calle pozos de la subvencion concedida por la diputacion de ciudad real.

4º Las obras de arreglo del acerado y mitad de la calzada de parte de la calle pozos estan en construccion, ha falta de renovar el asfalto, estas obras se han realizado con el plan extraordinario de obras del año 2024.

5º Este año ha sido todo un éxito el campamento urbano y la ludoteca donde han participado casi 50 niños entre las dos actividades, donde se lo han pasado a lo grande junto con el rabajo de las monitoras.

6º Tambien estamos batiendo record de asistencia a nuestro gimnasio, desde que hace unos años pusimos un monitor profesional y ahora con ampliar las horas de uso con la aplicación para las instalaciones deportivas donde los usuarios tienen un amplio horario para hacer uso de estas instalaciones.

7º Con otra subvencion del alto guadiana hems climatizado el salon cultural, donde ya lo han podido utilizar vecinos que han realizado celebraciones familiares en el, como tambien para el campamento y las fiestas. era muy necesario para poder utilizar este edificio durante el verano.

8º Las fiestas en honor a la virgen de los llanos han sido todo un éxito de participacion en todas las actividades, con el recinto ferial lleno, para la inauguracion como para el concierto del viernes y mas de 250 personas que habia en el festival del sabado por la noche.

E baile del vermut todo un éxito de participacion, en el cinquillo, los chinos, pintball, gran prix, concurso de cocina y los juegos populares.

La comida popular se sirvieron mas de 500 raciones de magro y caldereta con mucha afluencia de vecinos, amigos y visitantes.

Quiero agradecer publicamente a las asociaciones que han colaborado en la realizacion de actividades en las fiestas y a las que este año no lo han hecho les animo para las siguientes fiestas colaborar con alguna actividad.

También agradecer a los voluntarios que han ayudado a hacer la comida popular y a repartirla. felicitar a los trabajadores municipales por el trabajo realizado en la preparacion de las fiestas y durante las fiestas.

y por ultimo felicitar a mis concejales por el trabajo que realizan interesadamente para realizar actividades para todos los vecinos y para el pueblo.

9º A principios de verano la empresa pelecanus sl y el alcalde mantuvieron una reunion por el interes de construir una planta de biometano en el pueblo. El alcalde despues de esa reunion les propuso otra nueva reunion donde estuvieron presentes el alcalde, concejales del equipo de gobierno, arquitecto y secretaria, el dia 2 de julio.

En esa reunion nos explicaron el proyecto y quedamos y antes de nada hacer una reunion con todos los vecinos para explicar los proyectos a finales de verano, una vez que hubieran terminado las prisas

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: KEEW1QQmWXsdfTHV33XB  
Firmado por S.R. ALCALDE-PRESIDENTE ANDRÉS ANTONIO ARROYO VALVERDE el 23/10/2025 14:26:07  
Firmado por Sra. Secretaria-Interventora CRISTINA DÍAZ GÓMEZ FLOR el 23/10/2025 14:28:35  
El documento consta de 5 páginas. Página 3 de 5



de la campaña de recolección y las vacaciones y hablamos de finales de septiembre primeros de octubre, le comento al sr portavoz en la reunión mantenida con las empresas id energy y tes, lo que las empresas quieren realizar y el funcionamiento, le dejo un dossier con lo que nos entregaron para que se haga una idea del funcionamiento y todo se explicara por las dos empresas en la reunión que se celebrara si no surge ningún contratiempo y las agendas de los intervenientes lo permiten dicha reunión se celebrara la última semana de septiembre.

#### 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se efectúan las siguientes intervenciones que son contestadas como, asimismo, se señala a continuación:

El portavoz de Grupo socialista quiere saber cuando es la reunión de la planta de Biometano aunque previamente ha dicho el Sr Alcalde que no se sabía fecha exacta, el portavoz pregunta si se va informar con antelación unos días antes, y el Sr Alcalde dice que si que se informara por Bando Móvil y carta a cada vecino.

El portavoz socialista quería saber cuando se inicia el proyecto pero el Sr Alcalde ya ha informado que la reunión fue el 2 julio.

El portavoz socialista quiere saber si existe algún documento anterior al acuerdo de junta de gobierno del 31 de julio, y se le informa que hay un informe del técnico que se le comunica que es el acuerdo de la junta de gobierno.

El portavoz socialista pregunta si hay un proyecto de construcción en el Ayuntamiento, el Sr Alcalde dice que no que solo estamos iniciando.

El portavoz socialista quiere que conste en acta que no ha incitado a nadie a molestar al Ayuntamiento para este asunto sino que es un tema a nivel general social.

El portavoz socialista comenta que la gente del pueblo le pregunta mucho sobre el asunto y que están informados de que había pleno y no ha venido nadie.

El Sr Alcalde transmite que contrasta información de los bulos en las redes sociales, entonces que no hay que dejarse engañar por las redes sociales.

El Sr Alcalde quiere transmitir que el Ayuntamiento podría tener una independencia económica gracias a este proyecto para un futuro mejor del pueblo. El Sr Alcalde comenta que para continuar el proceso se necesitan informes favorables de Confederación, medio ambiente, urbanismo, fomento, carreteras, sanidad emergencias Ciudad Real, vías pecunarias, educación etc.

El Sr Alcalde quiere transmitir que el Ayuntamiento podría tener una independencia económica gracias a este proyecto para un futuro mejor del pueblo.

El grupo socialista pide que por favor que si este proyecto u otros es perjudicial que no salga adelante por el bien del pueblo.

El grupo socialista dice que tiene derecho a tener la documentación a mano, por el bien del pueblo y se preocupa por la salud de los vecinos y que los asuntos importantes pasen por Pleno.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Cree conveniente que el equipo de gobierno lo forman ambos grupos políticos y considera que también están para ayudarse.

El portavoz socialista pide que se tenga constancia de la documentación como ya la ha pedido.

Se hace constar de que la sesión de Pleno no ha tenido público sino que solo han asistido los presentes en al acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 21:10 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Ilmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA

